



Gobierno de Entre Ríos  
Ministerio de Trabajo

EXPTE. N° 1713754

En la ciudad de Paraná, en fecha 25 de Noviembre de 2015, a las 09:00 hs, se reúnen en el Salón de los Gobernadores de la Provincia de Entre Ríos, en representación de la **ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE ENSEÑANZA TÉCNICA (AMET)**, el Prof. Andrés Besel en su carácter de Secretario Adjunto, y los Sres. Oscar Albarracin, y Fernando Calderón, en su carácter de miembros de unidad coordinadora de vivienda, por otra parte, en representación de la **ASOCIACIÓN GREMIAL DEL MAGISTERIO DE ENTRE RÍOS (AGMER)**, el Maestro Fabián PECCIN en su carácter de Secretario General, el Sr. Manuel Gómez, la Sra. Silvina Perillo, Prof. Alejandro BERNASCONI en su carácter de secretario adjunto, Prof. Francisco Aisbouru, Sra. Adriana Dechart, todos de Comisión Directiva Central, y por la otra parte, en representación del **CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS (C.G.E.)**, el Cr. Adolfo WOLTER, el Cr. Néstor GRIFONI, Cr. Carlos Mohr, el Dr. Eduardo REY LEYES, la Sra. María Mabel LEIKHAM, asimismo se encuentran presentes el Sr. Ministro de Educación, Deporte y Prevención de Adicciones, Dr. José Eduardo Lauritto, y el Sr. Presidente del Instituto Autárquico Provincial de Vivienda Oscar Marelli. La presente audiencia se realiza en presencia del Sr. Secretario de Trabajo y Seguridad Social Sr. Aníbal Antonio BRUGNA. Puestas las partes en audiencia, toman la palabra los representantes del Gobierno provincial, dándose lectura al informe en materia de viviendas del sector docente, que se agregara como anexo a la presente acta, corriéndose traslado a los gremios presentes. Tomada la palabra por el **representante de AGMER**, destaca lo realizado hasta aquí en materia de vivienda docente, y ratifican el pedido para seguir logrando viviendas para nuestros compañeros, asimismo queremos ratificar la necesidad y pedido de un nuevo cupo de 1000 viviendas a nuestro sector, siguiéndose en futuro con las negociaciones que hasta aquí se han venido celebrando. Que tomada la palabra por parte del **representante de AMET**, agradece la política tomada en materia de vivienda y ratifica lo manifestado por el gremio AGMER, puntualmente solicitan más viviendas para el sector docente. Que tomada la palabra por parte de los **representantes del Gobierno Provincial**, y en relación a la solicitud de más cupos de viviendas para el sector docente, manifiestan que han habido reuniones al respecto, a nivel nacional, informamos que nuestra provincia se encuentra dentro de las provincias con un importante cupo en el presupuesto de viviendas a nivel nacional, ahora bien, debemos aclarar que estas viviendas las financia la nación, y hoy no podemos como desde este ámbito asegurar respuestas serias respecto de la solicitud en torno a viviendas. El presupuesto nacional hoy aprobado ya tienen cupo asignado, aunque desconocemos que sucederá con ello en el futuro. No siendo para más, a las 10:20 hs. del día de la fecha se da por finalizado el acto firmándose un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto -previa lectura y ratificación- ante el funcionario actuante que certifica.

ANÍBAL ANTONIO BRUGNA  
Secretario de Trabajo y Seguridad Social  
A/C del Despacho Administrativo  
Ministerio de Trabajo de Entre Ríos

